



## **ACTA DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO DE CHÍA**

El día viernes 7 de septiembre del año 2018 a las 4:00 p.m. en las instalaciones de la Personería Municipal de Chía, se reunieron los aspirantes al cargo de Personero Municipal Estudiantil y los miembros del Concejo Municipal Estudiantil, para el desarrollo de la prueba de conocimientos que hace parte del Concurso Público de Méritos para la elección del Personero Municipal Estudiantil.

De acuerdo con los criterios establecido para la elección del Personero Municipal Estudiantil, la prueba de conocimientos equivale a un 60% del total del proceso (20% verificación de hoja de vida y 20% entrevista con el Concejo Municipal Estudiantil).

El examen otorga a los participantes una calificación máxima de 600 puntos, en razón de 20 puntos por cada pregunta en un total de 30 preguntas. Finalmente, para seguir habilitados y poder participar en la siguiente etapa, los participantes deberán aprobar el examen con un mínimo de 300 puntos, lo que equivale a 15 respuestas correctas.

Una vez realizada la presentación de todos los asistentes ante los representantes del Concejo Municipal Estudiantil se procedió a verificar la asistencia e identidad de cada uno de los candidatos y con su autorización, se dio inicio a la prueba de conocimientos. Cada uno de los candidatos recibió siete (7) hojas del examen y un bolígrafo para señalar las respuestas, además de informar a los asistentes que el examen tendría una duración máxima de una (1) hora.

La jornada se desarrolló dentro de los términos establecidos y a las 5:00 p.m. previa entrega de todos los exámenes se retiraron los aspirantes.

A continuación se relacionan los resultados de la prueba de conocimientos:

<b>Nombre</b>	<b>Puntaje</b>
Johan Steven Reyes Guitarrero	560
Paula Daniela Chocontá Bejarano	520
Juan Alejandro Achury Vanegas	460
Yohanan Daniyel León Garzón	440

De acuerdo con los resultados los cuatro (4) aspirantes quedan habilitados para  
**LA GUARDA Y PROMOCIÓN DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO,  
NUESTRA RAZÓN DE SER**

Calle 13 # 10-46 Centro Comercial Bochica  
Teléfonos: 86 30 230- 8636952  
Email: [personerichia@hotmail.com](mailto:personerichia@hotmail.com)  
[www.personeriachia.gov.co](http://www.personeriachia.gov.co)



## PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHÍA

"LA GUARDA Y PROMOCIÓN DEL ESTADO SOCIAL  
DE DERECHO NUESTRA RAZÓN DE SER"

continuar en la siguiente fase del concurso y son citados para la entrevista ante el Concejo Municipal Estudiantil el próximo jueves 13 de septiembre a partir de las 4:00 PM en la sala de juntas de la Alcaldía Municipal.

Dado en el Municipio de Chía, a los (diez) 10 días del mes de septiembre de 2018.



**DANIEL ANTONIO AYALA MORA**  
Personero Municipal de Chía

Revisó y proyectó: Mónica Martínez